

NOTAS

NUMISMÁTICAS

Correspondencia: Jorge Emilio Restrepo, Apartado 54708, MEDELLÍN.
E-mail: monecol@une.net.co. INTERNET:www.monedasdecolumbia.com
y http://filonumis.blogspot.com, que es el blog de Ignacio Alberto Henao.

Septiembre 2011(146)

Tomo #5. #17

Quinto número de 2011



Nueva variedad. Página 4

CONTENIDO

Nota Editorial	Pág.....	3
NOTICIAS	“	3
NOVEDADES Por Jorge Emilio Restrepo	“	4
DOS REALES DE 1841. Nueva Variedad. Por Jorge Emilio Restrepo.....	“	4
CORRESPONDENCIA	“	7
EL REAL DE 1813 Por Manuel Arango Echeverri.	”	9
JOYA NUMISMÁTICA. Imagen y descripción	“	12

“NOTAS NUMISMÁTICAS” Es una publicación periódica e independiente, cuyo objetivo es fomentar la cultura y el coleccionismo de monedas, billetes, fichas, estampillas y medallas colombianas así como registrar el acontecer en estas áreas.

Esta publicación apareció por primera vez en noviembre de 2007. Su formato y sus objetivos son los mismos de Numis-notas hasta el número 123. Por esta razón y para facilitar su colección y encuadernación con los fascículos de Numis-notas mencionados, a estos cuadernillos se les han asignado números a partir del 124.

Una publicación para ser difundida por internet, de donde puede ser bajada para coleccionarla en forma digital. También puede ser impresa en parte o en su totalidad.

Imprimimos solo el número de cuadernillos que sea necesario para enviar a quienes se suscriban.

Solicitamos informes de descubrimientos, observaciones y trabajos originales, que no deben tener más de dos páginas tamaño carta a doble espacio.

Editor:

Jorge Emilio Restrepo

Con la asesoría de:

Ignacio Alberto Henao

y Ricardo Botero Escobar

Correo electrónico: monecol@une.net.co

Páginas en internet:

www.monedasdecolombia.com

filonumis.blogspot.com

www.numisma.es/Notas/Numismaticas.htm

NOTA EDITORIAL

Casi la totalidad de este número de Notas Numismáticas está dedicado a nuestra correspondencia, lo cual nos agrada muchísimo. Hemos escogido las comunicaciones que se refieren a monedas colombianas ya que el primer objetivo de nuestra publicación es registrar el acontecer relacionado con la numismática de nuestro país.

Destacamos el artículo enviado por Manuel Arango Echeverri, donde se aclara lo referente a los billetes de un real de 1813. Después de leer este artículo queda claro que lo que se ha subastado entre nosotros son impresiones recientes hechas para engañar al coleccionista. Esto no debería suceder, pues los coleccionistas se desaniman al sentirse estafados. Si queremos progresar, tenemos, todos, que actuar con seriedad y honradez.

Una nota presentada en la sección NOVEDADES, preparada por quien escribe, demuestra que existen dos variedades mayores de los dos reales de 1841, Tipo 188 (Popayán). Una tiene sobre-ensayador y la otra no.

NOTICIAS

El grupo de Coleccionistas de El Poblado, Medellín, invita a su segunda subasta de 2011 que tendrá lugar el sábado 19 de noviembre, en el salón de reuniones de la Torre Almagrán, Medellín.

Convención y Subasta de Numismáticos Colombianos.

Tendrá lugar el 24 de septiembre de 2011 en las instalaciones del Club de ECOPETROL en Bogotá. Desde las 9am habrá mesas para comercio de material numismático.

2:00 P.M. Conversatorio con el Dr. Jorge Emilio Restrepo. Tema: "Monedas falsas y dudosas del siglo XIX". Un tema de mucha importancia. Se solicita asistencia y participación.

4:00 P. M. Subasta Numismática. El catálogo aparece en la página www.numiscol.com.

Nuevas monedas invertidas

Tengo en mi poder dos nuevas monedas invertidas (totalmente) que no habían sido reportadas:

100 pesos 2008

50 pesos 2010 (acero)

Andrés Yepes Pérez

También recibimos la siguiente información de *Ángel Guillermo Fuenmayor*:

100 PESOS 2007 - Invertida - Fecha hallazgo: 9 de Junio de 2011 - 1 EJEMPLAR (Héctor Pardo)

100 PESOS 2008 - Invertida - Fecha hallazgo: 15 de Marzo de 2011- 2 EJEMPLARES (Héctor Pardo - A. Guillermo Fuenmayor R.)

50 PESOS 2010 . Invertida - Fecha hallazgo: 22 Agosto de 2011 - 1 EJEMPLAR (A. Guillermo Fuenmayor R.)

Fuenmayor confirma las dos piezas informadas por A. Yepes y agrega la de 100 pesos de 2007, que ya había sido informada.

Quiere decir que en Bogotá también se interesan por las piezas invertidas.

NOVEDADES

POR JORGE EMILIO RESTREPO



Jura a FVII Heritage

Jura de Santa Fe a Fernando VII, que se reconoce por tener una cruz coronada y sostenida por leones, está siendo ofrecida por Heritage

Llama la atención el repisado de la fecha y especialmente del primer ocho.

2 REALES DE 1841. CULEBRILLAS

Las piezas de 1841 son desde escasas hasta muy raras. Las de dos reales son raras. Pertenecen a los tipos 187 --de Bogotá-- y 188-- de Popayán. "Culebrillas."

Las de Bogotá que he visto son 1841/0, No conozco sin sobrefecha.

Las de Popayán son de dos clases:

La con ensayador VU sobre RU. Este sobre ensayador se evidencia, como es lógico, en que la V está regrabada sobre una R. De éstas he visto dos ejemplares. El más notorio de los que conozco fue subastado recientemente por Heritage y aparece ilustrado.

La otra variedad es también *VU* pero *sin sobre-ensayador*. En algunas imágenes se notan restos bajo la V -de otra "V" en el ejemplo ilustrado- que a veces no alcanzamos a definir pero que no son restos de R. Casi todos, o todos, los troqueles de Popayán son de Bogotá reutilizados, lo que se evidencia porque quedan restos de leyendas. En otras imágenes estudiadas su pésimo estado de conservación dificulta establecer si tienen, o no, sobre-ensayador.

Tengo la impresión de que la variedad 188-3 es la menos escasa, pero no se puede sacar una conclusión definitiva debido al escaso número de piezas examinadas. Se muestran fotos para ilustrar lo explicado. Nos gustaría mucho recibir comunicaciones de nuestros lectores y ojalá con imágenes.



188-2, 1841 J.E:R 6720



188-2, 1841 V/R



188-3, 1841 J.E.R 6379



188-3, 1841 J.E.R

CORRESPONDENCIA

DE MANOLO PAZ. ESPAÑA



097-38, 1807. Ocho escudos de Carlos IV.

Se ilustran dos troqueles que difieren en muchos detalles, quizás el más llamativo es el repisado del 8 de la fecha en la primera pieza.



M52-21, 1633 Dos escudos de Cartagena. Felipe IV. Vendida por Calicó bajo el número 116 de la famosa subasta "Caballero de las Indias" Calicó le asigna la fecha 1635. Manolo cree que es 1633 debido a los demás detalles del escudo.



M52-21, 1633

Manolo Paz

De acuerdo con mis archivos de imágenes, Manolo tiene razón. Esta es una buena oportunidad para recordar que para asignar fechas a las macuquinas algunas veces es necesario echar mano de todos los detalles del diseño. Pues, como sucede en este caso, solo se alcanza a ver la parte inferior de la fecha y no es fácil distinguir la base de un tres de la de un cinco.

También llama la atención en esta pieza la posición vertical de las dos rayas que representan la denominación y que aparecen a la izquierda del escudo

DE ANDRÉS LANGEBAEK

OTRO MODELO NUMISMÁTICO DE LA “GRAN COLOMBIA”

Estimado Jorge Emilio:

Te mando fotos de una pieza muy similar--pero no igual--a la que publicaste en tu último “Notas numismáticas”. La principal diferencia frente a la pieza reportada es que la que te envió tiene en el reverso las letras N. M. Hay también diferencias en la ubicación de la leyenda “Potosí” y en la disposición del escudo. En la que te envió la punta de lanza no atraviesa las letras DE de la leyenda. Además la publicada tiene gráfila. El peso y dimensión son similares.

La presencia de las letras N. M. en el reverso me hace pensar que estas pruebas no son de monedas sino de medallas. Coincido contigo en que son raras pues salvo los dos ejemplares reportados no conozco más. ¿Qué opinas?



De J.E.R. Muy oportunas las fotos de tu moneda. Te agradecería que me aclararas el significado de las letras N.M en el reverso. No será el grabador?. Los modelos tienen otras diferencias como son los contenidos de los cuernos de la abundancia. Esto demuestra que se trató de un modelo en evolución, Quedo en espera de tu respuesta.

Ambas piezas miden 23mm y pesan 4,45g.

Andrés no explicó el significado de las iniciales N. M. que aparecen en el reverso de su pieza.

DE PATRIC FERRELL

EL PESO DE 1878 DE BOGOTÁ.- VUELVE Y JUEGA

El señor Ferrell colecciona monedas de oro de Colombia y manifiesta interés por recibir información sobre pesos de oro de Bogotá de 1871 a 1878. Pregunta si he visto un ejemplar de 1871.

Le contesto que la serie mencionada va de 1871 a 1875, que de 1871 sólo conozco 3 ejemplares y que de 1876 a 1878 no conozco piezas (legítimas).

Replica que él tiene una de 1878 de Bogotá vendida por Daniel Sedwick y certificada por NCG.

Le contesto: “Hemos llegado a un punto que yo no quería tocar. Usted es el comprador de la pieza 342 de la colección de Frank Sedwick. Si lee el catálogo de venta, se da cuenta que Daniel (Sedwick) me cita cuando digo que “todas pueden ser falsas.” Sigo pensando lo mismo y creo que la mayor parte de los coleccionistas colombianos piensan igual a pesar de que la

pieza haya sido certificada. Se trata (las de 1878) de piezas crudas y diferentes, si se comparan con las piezas genuinas de la misma serie. Le estoy enviando dos ejemplos para que usted compare. No es difícil entender mi punto de vista. Sinceramente, Jorge Emilio Restrepo”

Le envié una foto de una pieza legítima de 1875 y otra de una de 1878 de mis archivos. Aquí reproduzco la que el señor Ferrell me envió, adquirida de Sedwick.

Ferrell: “ Así que usted piensa que a pesar de venir de Frank Sedwick puede ser falsa? Pensé que siendo él un experto era seguro comprarle. Sé que NCG garantiza sus monedas. Tiene usted información si NCG lo tiene a usted en cuenta?. Ellos podrían tenerlo en cuenta puesto que usted es un experto. La compré después de la subasta. Usted cree que puede no haberse vendido en la subasta porque la mayoría cree que son falsas?

Gracias por cualquier información y por su tiempo. Pat ”

Mi respuesta: “Pienso que se trata de opiniones. Sedwick citó mi opinión en el catálogo de venta. Sería interesante medir la finura del oro en estas monedas. Jorge E. Restrepo”

Ver también: Restrepo Jorge Emilio, Numisnotas 80, página 6, 1997

Los textos entre comillas fueron traducidos del inglés por J.E.R.



DE DIEGO PAZ. CHELSEA COINS, NUEVA YORK

Apreciado Jorge Emilio.

He sentido la necesidad de enviarle este email pues tengo una duda con una moneda que me ha mandado un comerciante la cual no he podido discernir de acuerdo a vuestro catálogo de monedas de Colombia.

Adjunto a este correo encontrará una imagen de dicha moneda.

Por información de un profesional en el ramo encuentro que del 5 décimos de 1882 de Medellín existen 2 tipos que no lo contempla Krauss.

Una de las preguntas que quisiera hacerle es si la fotografía que usted exhibe en su catálogo tipo 299-2 es la variedad rara o la que corresponde a la “cara larga” o “cara cuadrada” como me lo informó el colega.

En la moneda cuya imagen le adjunto, ésta muestra algunos aspectos diferentes a su fotografía. El busto de esta moneda de la imagen mía, se ve más robusto o más grande, el cabello en la parte hacia la coronilla es más abultado. La punta del busto va más hacia el centro de la 2da estrella. La parte alta del moño de la cinta atrás concuerda más con la altura de la “M” contraria a la suya. La medida de la punta de la nariz a la parte más alta de la “frente” es 8 mm. y a la parte más alta de la punta de la nariz hasta la parte más alta del busto por la frente es 9,5 mm. La mayor distancia o diámetro del busto es 21,5 mm.

El troquel usado en la parte del escudo es el que muestra usted en la fotografía de la moneda de 1880 o el que corresponde al 299-1 en donde la cabeza del cóndor se ve muy pequeña.

Solo me queda esperar sus comentarios al respecto. Mi problema es que no tengo monedas de este año para compararlas, tan solo la fotografía de su publicación.



Respuesta: Hola Diego: Tiene toda la razón en no reconocer esta pieza al compararla con las imágenes del tipo 299. La forma de los 2s -en cuello de cisne- tanto en la fecha como en el peso, son muy característicos en ese tipo.

Se trata de una de pieza de 1882 del tipo 298, el más común, a pesar de que a primera vista es difícil reconocerla por su mal estado de conservación. El peso, el diámetro y la leyenda del canto son datos importantes que no se pueden obtener y no aparecen en las leyendas de la cápsula. Definitivamente son más los inconvenientes que las ventajas de la encapsulación, la cual vale más que la moneda. Saludos,

Jorge Emilio Restrepo

EL REAL DE 1813

POR MANUEL ARANGO ECHEVERRI

Como un homenaje al bicentenario de la independencia de Colombia y en conjunto con una investigación llevada a cabo en el Archivo General de la Nación en donde por un golpe de suerte me encontré con un fragmento de seis ejemplares del primer billete impreso en Co-



Figura 1

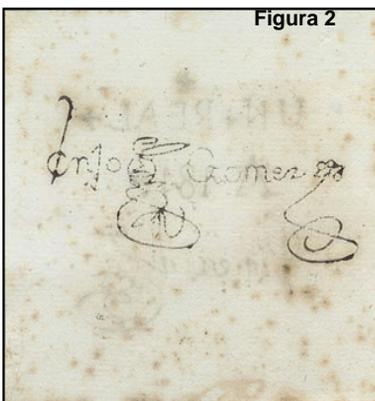
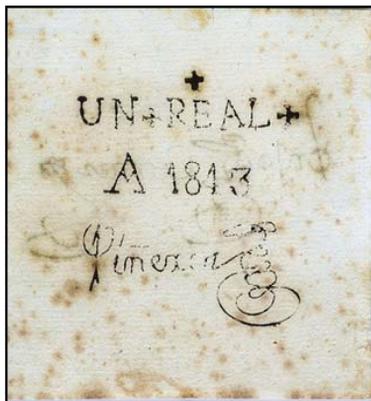


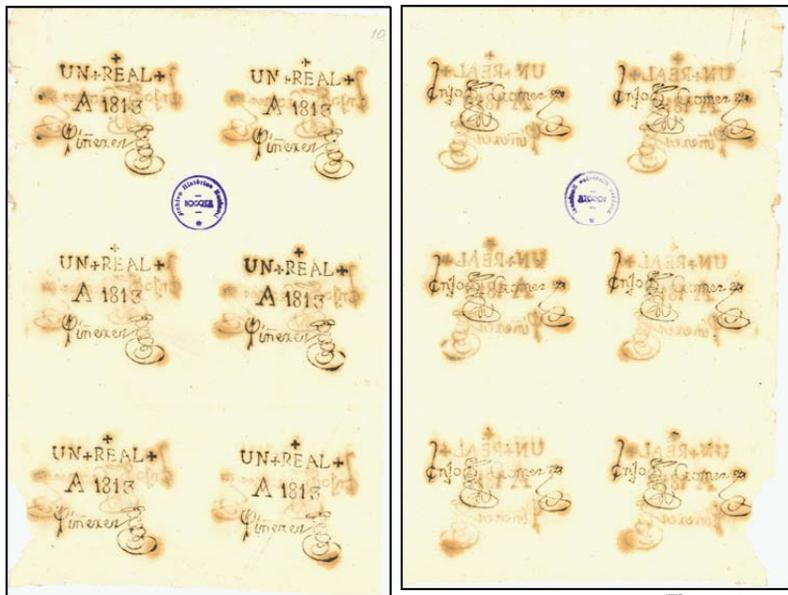
Figura 2

lombia en el año de 1813. Fernando Barriga del Diestro en su artículo "Primeros billetes y monedas en la época de la Independencia" nos explica con lujo de detalles todos los pormenores de este hecho históri-

co tan importante para la notafilia colombiana.

No es mucho lo que se puede agregar a lo explicado por el Dr. Barriga salvo que los billetes aparentemente fueron impresos en Mompox según se observa en una nota (Figura #1) que se encontró anexa al fragmento mencionado. En cuanto a su impresión como tal y después de mucho analizar detalladamente el fragmento se puede concluir que su elaboración se efectuó uno a uno sin ningún formato, con un cuño de madera, utilizando el papel de uso común en la colonia. El papel blanco utilizado, por lo general de origen italiano y español era hecho a mano, tipo listado, de aproximadamente 43 centímetros de ancho por 31 centímetros de alto, el cual se doblaba verticalmente para formar dos hojas, identificables por las marcas de agua del fabricante. Este tipo de pliego se conoció como el "florete español". La marca de agua se detallaba en una sola página del pliego, por ello en algunos de los billetes originales que aún sobreviven se observa al mirarlo a trasluz.

Sin ninguna duda todos los billetes fueron impresos por anverso y reverso según se observa en la figura #2 de uno de los pocos ejemplares auténticos que aún sobreviven



En la figura #3 vemos el fragmento de seis ejemplares encontrado, con un tamaño aproximado de 14.5 x 22 centímetros. Dado que el papel como tal, durante estos años era de gran carestía y en un pliego del tipo florete español caben perfectamente 8 ejemplares, nos lleva a concluir que los pliegos originales se confeccionaron de esta forma.

Figura 3



La mejor forma de validar un ejemplar legítimo es comparándolo con un original. Esta es una regla de oro en los procesos de autenticación. No son muchos los ejemplares que están en manos de coleccionistas. He tratado de obtener los pocos que aún subsisten, esto con el fin de cotejarlos con esta magnífica pieza que afortunadamente reposa en los archivos del AGN y la cual nos sirve de sustento. La impresión es por ambos lados como se ve en la figura anterior, los trazos en los originales son fuertes y llenos de tinta en las dos primeras líneas de anverso, especialmente las tres cruces que lo acompañan. Esta es una característica que no ha sido posible calcar en las falsificaciones que han aparecido con el correr de los años. La firma del Corregidor Piñeres (Posiblemente Celedonio) y la

Figura 4

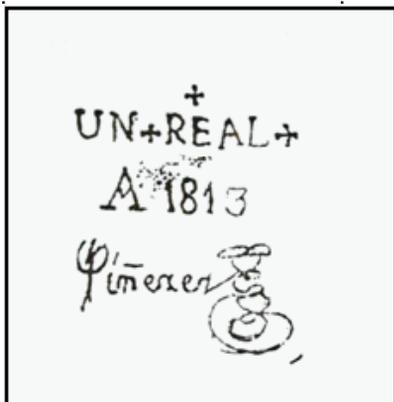
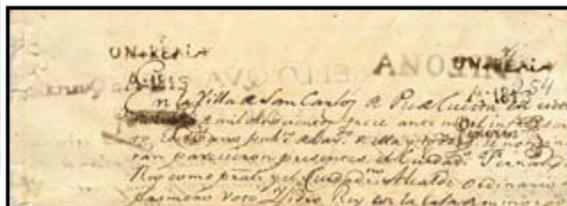
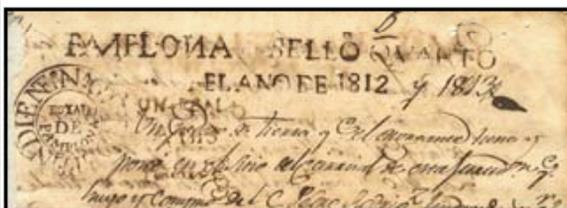


Figura 5



Figuras 6 y 7

de sus ayudantes Tenjo y Gómez son más suaves pero con excesos de tinta en la parte inferior, característico del modo en que se aplicaba el cuño al momento de la impresión, en la que el operario tiende a hacer una mayor presión hacia abajo.

El coleccionista Manuel María Buenaventura, ya fallecido, exhibía en su museo una composición de cuatro billetes la cual apreciamos en la figura # 4. Dos mostrados por el anverso y dos por el reverso los cuales al ser sobrepuestos con el fragmento del AGN, coinciden perfectamente.

REIMPRESIONES NO AUTORIZADAS. Desafortunadamente, dentro del coleccionismo de la notafilia, es común encontrar ejemplares que caen bajo esta categoría y que hacen un daño enorme en la credibilidad de los coleccionistas. Analizando alguna de estas piezas se observa una gran diferencia, los trazos son más finos y no poseen los excesos de tinta de los originales. Adicionalmente los acompaña como marca indeleble (Ver figura # 5) entre la primera línea y la segunda línea del anverso una nube o mancha de tinta que no se presenta en los originales. Todas las examinadas han sido confeccionadas solo por el anverso, inclusive en un fragmento de 6 unidades trataron de disfrazar su autenticidad con un quemón al papel en la parte inferior derecha. En otro intento utilizaron documentos legítimos de la época, básicamente papel sellado provisional del bienio de 1812- 1813, al que le imprimieron marcas alusivas al Real de 1813. Ver figuras 6, 7 y 8.

No existe razón grande ni pequeña para semejante atrocidad. Es un verdadero insulto a la historia colombiana y al coleccionismo como tal. En todos estos largos años de investigación, en la gran mayoría de los archivos colombianos, nunca he encontrado marcas distintas a las pertinentes del papel sellado incluyendo marcas postales, exceptuando algunas entre los años de 1780 a 1800 utilizadas para enviar procesos judiciales en la Provincia del Cauca.

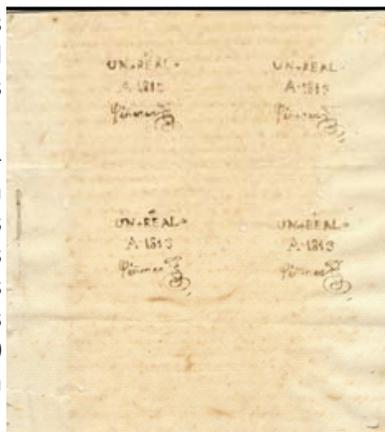


Figura 8

JOYA



Extraordinaria pieza de ocho reales de Cartagena presentada a Notas Numismática por amabilidad de Herman Blanton quien la tomó de la casa francesa "Delorme"

Según los subastadores la marca de ensayador es A pero Herman Blanton dice que no tiene marca reconocible de ensayador. Presenta granada en la base del escudo, lo cual es raro en las piezas de Cartagena. Creemos que se trata de una emisión muy temprana de Cartagena. Fecha 1626